

HAY QUE DIMITIR

El gobernador civil de la provincia ha fracasado ruidosamente.—El célebre asunto del impuesto a los cabreros constituye un caso de infracción legal escandaloso, de coacción inaudita y de dislocación social.—Almería, cansada de tanto atropello, exige, o la dimisión del fracasado o la responsabilidad que para él haya lugar.

Ayer fué objeto de muy animados comentarios el asunto de los cabreros, elogiándose unánimemente la actitud en que se han colocado los diarios locales, poniéndose decididamente de parte de la razón y de justicia.

Nosotros nos congratulamos muy mucho de que el vecindario de la ciudad haga justicia a la prensa almeriense, y ofrecemos solemnemente que en esta, como en todas las cuestiones, lucharemos sin descanso por restablecer el imperio de la razón y del derecho.

Dispuestos a demostrar la sinceridad de nuestras afirmaciones, vamos a tratar este asunto con alguna extensión, entendiéndolo que ha llegado el momento de hablar claro, y sin hurtar la verdad al pueblo, que tiene perfectísimo derecho a conocerla, pese al criterio sustentado en contrario por el señor gobernador civil de la provincia.

Nosotros no podemos estar conformes con quienes han pretendido mezclar en este asunto a la prensa almeriense, tratando de presentar sus informaciones como equivocadas; pretestamos de ello con todas nuestras fuerzas, afirmando rotundamente que los diarios locales, en este asunto, como en todos, no han hecho otra cosa que interpretar fielmente cuantas manifestaciones han escuchado de labios de las autoridades, y seguido el proceso del asunto con toda exactitud. Conste pues que no estamos dispuestos a tolerar a nadie, sea quien quiera y por elevado que se encuentre, que pretenda eludir responsabilidades por el contrainformar, pretestando equivocaciones de la Prensa, pues por encima de toda consideración, se halla siempre nuestra dignidad profesional y nuestro honor de caballeros.

Y como ya hemos dicho que es llegada la hora de hablar claro, ahí va la verdad escandalosa cuestión ocurre.

Examen de los hechos

Del examen de los hechos se deducen gravísimas responsabilidades que el pueblo se encuentra en el caso de exigir a los culpables, y estos se hallan obligados a dar la cara y a responder de ellas con toda valentía; por lo menos con la misma con que nosotros vamos a acusarles.

Consideramos como a principal responsable de la exacción ilegal realizada, y de la sindicación forzosa de los cabreros, al gobernador civil de la provincia, señor Martín Pich.

Sigue en el orden de la culpabilidad el concejal republicano señor Granados Ruiz, quien en este asunto no ha cumplido con sus deberes ni como concejal ni como ciudadano.

No negamos tampoco la culpabilidad del alcalde; pero le hacemos el honor de creer que ha incurrido en falta por exceso de buena fe resultando, como si dijéramos, que ha caído en el lazo que se le tendiera.

Veamos el por qué de estas tres acusaciones.

Responsabilidad del gobernador

En el despacho del señor gobernador civil de la provincia se ha hablado muchas veces del arbitrio que a los cabreros se ha impuesto; allí se ha hecho todo y hasta se han tomado acuerdos sobre el asunto; en una de las sesiones celebradas por la sociedad «Unión del campo» se trató de todo esto, se fijaron las cuotas que habían de abonarse y de las sanciones que se impondrán a los que se negaron a asociarse, y de estas cosas, que tienen todas las características del delito, pues que se trata de una exacción ilegal y de una sindicación perseguida y penada por la ley, tuvo conocimiento inmediato el señor gobernador por el delegado de su autoridad, sin que ni por un momento se le ocurriera al señor Martín Pich hacer nada para evitar la consumación de tan graves delitos.

Y nosotros preguntamos ¿es o no culpable en este asunto el señor gobernador? ¡Indudablemente! Y de aquí que el señor Martín Pich entienda que de este asunto no ha debido tratarse en sesión pública. Como que se sabe culpable y culpable principal de cuanto ha ocurrido.

Ya tiene explicadas nuestro estimado colega «La Independencia» las altas razones de estado que tenía el Gobernador para mostrarse partidario de que ese asunto se tratase a «cencerros tapados».

Quería emplear en este igual procedimiento que el seguido en el desdichado asunto del Teniente de seguridad, al que ha hecho responsable de actos que el propio señor Martín Pich había autorizado. Aquí la responsabilidad debió recaer o sobre la «Unión del campo» que cobró o sobre la prensa que no hizo otra cosa que informar al público de las manifestaciones hechas por las autoridades. El procedimiento, como se ve, no puede ser más cómodo, aunque por esta vez no ha dado el resultado apetecido. ¡Pues no faltaba más!

Y ahora dos preguntas para terminar, por hoy, con el señor gobernador. ¿Es maliciosa esta culpabilidad del señor Martín Pich? ¿Es culpable por ignorancia?

En el primer caso entendemos que el gobernador civil debe ser destituido si no dimite inmediatamente el cargo.

Si pecó por ignorancia, también nos parece que está mal colocado en ese puesto y que debe abandonarlo sin tardanza, porque el cargo de primera autoridad de una provincia no puede ni debe ser oficio de ignorantes.

Culpabilidad del concejal republicano

En cuanto al concejal republicano señor Granados Ruiz, habrá de convenir con

nosotros que su conducta en este asunto es muy extraña y censurable.

Declaró solemnemente en la sesión del lunes último que como vicepresidente de la sociedad «Unión del Campo» asistió a una sesión en la que se trató del impuesto convenido con el alcalde, de la forma de cobrarlo y del destino que a los ingresos había de darse, y añadió que él creía que cuanto allí se hablaba era ya un acuerdo definitivo, un pacto celebrado entre el alcalde y los cabreros.

Y ahora decimos nosotros: el señor Granados Ruiz es concejal del Ayuntamiento y vocal, por tanto, de la Junta de asociados; asistió con toda puntualidad a la discusión de los presupuestos; sabía que no figura consignado en ellos ningún impuesto que con los cabreros se relacione; asiste con puntualidad a las sesiones del Ayuntamiento y sabe que en ninguna de ellas se ha tratado sobre ese particular.

Por otra parte asiste a la reunión de la Sociedad Unión del Campo, se entera de lo que en ella se trata y no se le ocurre protestar allí mismo primero y en el Ayuntamiento después, del arbitrio que se trataba de imponer y cuya ilegalidad no podía ignorar.

Guarda un silencio inexplicable, a todas luces digno de censura, puesto que con él encubría delitos que, como concejal, tenía el deber de denunciar y mucho más por su calidad de vicepresidente de la Sociedad que resultaba víctima de tan escandalosa expellación.

Consecuencia lógica

Esta es en síntesis la resultancia de los hechos: una exacción ilegal y una sindicación forzosa planeada y consentida por el gobernador y el alcalde y encubierta por el señor Granados Ruiz.

El primero debe ser destituido si no dimite su cargo, y para conseguirlo estamos dispuestos a someter la cuestión al conocimiento del gobierno, caso de obstinarse en permanecer en su puesto.

Respecto al alcalde es de absoluta necesidad que rectifique su conducta, no dejándose llevar de corrientes peligrosas.

En cuanto al señor Granados Ruiz, como su cargo no es renunciable, allá se las avenga con su conciencia, y que adopte la determinación que ella le dicte.

El gobernador y los cabreros

La casi totalidad del gremio de cabreros de las vegas de la capital acompañada del regidor síndico don Antonio Villegas, llegó ayer a las once al Gobierno de la provincia para conferenciar con el señor Martín Pich.

Una Comisión de los mismos presidida por dicho concejal, subió al despacho exponiéndole el motivo de su visita, que era otro que solicitar su amigable intervención, para que fueran devueltas a los interesados las

cuotas de un trimestre que ya habían abonado en concepto de arbitrio de un céntimo de peseta por cada res mayor al día.

El señor gobernador preguntó si ya las habían reclamado al presidente de la Sociedad Unión del Campo, a lo que contestaron los interesados oportunamente, pero que no se les había señalado fecha y a su vez que pretendían entregar las cuotas con un descuento en lo que no estaban conformes, pues ellos reclamaban la totalidad.

La primera autoridad manifestó que si mañana no las habían hecho efectivas enviaría a la autoridad judicial a los culpables de la retención.

Durante esta visita entró en el despacho el señor alcalde, quien conjuntamente con el gobernador, reiteraron la falta de intervención de aquel en este asunto y que si la Sociedad Unión del Campo le había ofrecido una donación de 5.500 pesetas, había sido porque no dictara la medida de establecer las paradas.

El señor Villegas rebatió estas afirmaciones manteniendo todos los puntos de vista contrarios que ya son conocidos en la opinión pública, la cual tiene bastantes elementos de juicio para formar concepto exacto de este escandaloso asunto, en cuya iniciación estamos y que cada día más complicado tendrá seguramente su final en los Tribunales de Justicia.

Nos visitan los pastores

Una comisión de pastores ha visitado nuestra Redacción para suplicarnos la publicación del siguiente escrito:

«La casi totalidad de pastores de las vegas de Almería, Pechina, Viator y Huércal, que hacen el abastecimiento de leche al vecindario de esta capital, les interesa hacer constar para que sean conocidas de la opinión pública, las siguientes manifestaciones:

1.º Que son ajenos a toda gestión que ha determinado el pacto establecido entre el alcalde de la ciudad y el presidente de la Sociedad de cabreros, llamada Unión del Campo con su representación, por el cual este gremio quedaba sometido a las siguientes obligaciones:

A) A inscribirse los que no lo estaban contra su voluntad en referida entidad societaria.

B) A pagar la cuota social reglamentaria y un arbitrio de un céntimo de peseta por cada una res caprina mayor de nuestra propiedad, abonada por trimestres anticipados, y ya hecha efectiva por los meses de abril, mayo y junio.

C) A tolerar que el importe de la recaudación de dicho arbitrio de un céntimo de peseta, fuera destinado con cinco mil quinientas pesetas, al pago de empleados particulares para la limpieza de la Ciudad, según otro acuerdo para ingresarlos en beneficio de las obras de la nueva Carcel, y según última gestión para comprar un autocuba para el riego; con cinco mil pesetas para gastos de representación y sueldos de la Junta directiva de la Sociedad.

D) Que el Alcalde tanto por sus manifestaciones en la Prensa, como por sus decisiones manifestadas verbalmente a las diversas Comisiones que le han visitado para protestar de que se les obtigue a la agremiación y al pagado un arbitrio por cada cabra, nos ha conminado a cumplir con estos dos extremos a que no se nos dejara entrar en la Ciudad con el ganado, para hacer la venta diaria, y

E) Que habiéndose decla-

rado por el Ayuntamiento que este impuesto es ilegal; y que no está autorizado por la Ley, solicitamos que nos sean devueltas las cantidades, que mediante resguardo tenemos satisfechas.

Almería 12 de Julio de 1923.—Cristóbal Salas y Juan Ruiz.

Siguen las firmas hasta ochenta y tres.

Los aeroplanos

Han visitado al gobernador los representantes de la línea aérea Tolouse-Rabat para convenir los sitios más adecuados para el aterrizaje de los aparatos en esta provincia.

Sobre la multa a un Concejal

Al recibir ayer a los periodistas el señor Martín Pich, les dijo que no tenían fundamento los rumores que habían circulado, y de los cuales nos nacimos eco, sobre la imposición de una multa de quinientas pesetas por blasfemo al concejal de este Ayuntamiento, don Francisco Rodríguez López.

Nos congratulamos de que así sea.

Abundando en la declaración del señor Pich, anoche se decía en cafés y tertulias, que había desistido de multar al señor Rodríguez, en virtud a estar convencido que no era este el lenguaje habitual del citado edil.

Mucho celebramos que el señor Gobernador haya dopuesto su actitud en esta cuestión, pues de lo contrario la corporación municipal hubiera tenido que adoptar alguna determinación en defensa de su compañero de consejo.

Un Ayuntamiento en huelga

Entre las manifestaciones que el gobernador hizo ayer a los periodistas figura la de que no tiene noticia de la huelga de funcionarios municipales de Enix.

Por lo visto el señor Pich no se entera de nada de lo que tiene relación con las funciones de su cargo.

Ni se enteró de que había dado permiso a los guardias de seguridad para que marchasen a Granada. No sabe nada del asunto de los cabreros y no tiene conocimiento de que están en Almería todos los funcionarios del Ayuntamiento de Enix.

Es el señor Pich, el más feliz de todos los gobernadores de España. Vive en el limbo.

Lo malo es que en este país la gente es, extraordinariamente espavada y se apercebe de todo. Hasta por saber, sabe que no estará el gobernador entre nosotros más de una semana.

Y lo sentimos, porque tenemos un gran afecto al señor Pich.

Movimiento de viajeros

Hotel Continental

Entrados.—Don Manuel Diaz, de Granada.

Salidos.—Don José Frutes, para Granada.

H. Central

Entrados.—Don Manuel López, de Nacimiento.

H. Comercio

Entrados.—Don Vicente Maza, de Lorca y don Ignacio Gutiérrez, de Granada.

Salido.—Don Juan González para Granada.

Hotel Suizo

Salido.—Don Francisco Lillo, para Granada.

H. La Perla

Entrados.—Don Juan López, de Gergal; don Luis Vique y don Juan de la Cruz Cobos, de Baza; don Antonio Cerezo, de Albacete, y don Luis Gómez, de Granada.

JULIO

13

Luna menguante, el 16

JUEVES

San Anacleto, Papa

94 Semana 29 171

Casos y cosas

Por dormir al relente

A las cinco y media de la mañana de ayer, al dirigirse al cuartel para tomar el servicio el guardia de seguridad Antonio López, vió en la calle de las Tiendas, frente a la puerta de la Iglesia de Santiago, a un hombre desconocido que buscaba alguna cosa. Preguntado por el agente dijo llamarse Pedro Martínez Velasco y ser albañil, habiendo dormido la noche anterior en el portico de la Iglesia, manifestando que aprovechando su sueño le habían sustraído el sombrero de paja que llevaba.

Vecinas a la greña

María Maldonado Ruiz, con domicilio en el barrio de Chamberí, ha denunciado en la Comisaría a su vecina Isabel Hernández por insultarla y amenazarla con darle una paliza, obsequio que la María no quiere aceptar.

Apuros de un guardamuelle

El que lo es de esta junta de obras del puerto, Juan Ruiz Sánchez, ha denunciado en esta Comisaría de vigilancia a un individuo llamado Pedro Padilla, que vive en el número 3 de la calle de Berenguel, el cual se emborracha con mucha frecuencia, produciendo grandes escándalos y ofendiendo de palabra al denunciante y a su familia, así como a los demás vecinos.

Vida religiosa

Santoral y cultos

Día 13, jueves.—San Anacleto, p. y mr. (Sem.)

Santos Joel, Esdras, pfs., Silas, Eugenio, ob.; Salutaris, Mustis, des.; Serapion, Mirope, mrs.; Turiano, ob.; B. Pempilio Pirrotti.

La misa y oficio divino son de San Anacleto, p. y mr., con rito semidoble y color encarnado.

Jubileo de las cuarenta horas. Hoy en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Mañana comienza en la parroquia de San Pedro el solemne triduo en acción de gracias a Jesús Sacramentado, predicando los tres días el reverendo padre fray Pedro Miguel M. O.

Se manifiesta a las ocho, y por la tarde se oculta a las seis.

San Pedro.—A las ocho de la mañana misa de comunión para la Asociación de los Jueves Eucarísticos, haciéndose durante ellos el ejercicio de los mismos, y al final exposición menor, bendición y reserva.

Santo Hospital.—A las seis y media de la tarde novena del glorioso San Vicente de Paul. El día 19, fiesta del gran apóstol de la caridad, se celebrará, a las siete y media de la mañana, misa de comunión para la Comunidad, asilados, señores de las Conferencias y pobres a ellas acogidos, y a las diez tendrá lugar la misa mayor con manifesto y sermón.

Por la tarde terminará la novena con los cánticos de costumbre, bendición y el himno en alabanza del amante de los pobres.

E día 22, a las diez de la mañana, en honor de Santa María Magdalena, titular de esta Iglesia, se celebrará misa solemne con manifesto y

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Ultimas noticias de Madrid, provincias y extranjero, transmitidas por nuestro corresponsal señor Sánchez Ortiz

predicará el reverendo padre fr. José Ballarín, superior de los Dominicos.
Santo Rosario.—Se recita en todas las iglesias y parroquias a las siete y tres cuartos, y en Santo Domingo se cantan los Misterios y la Salve.

Registro civil

Nacimientos.—Isabel Rodríguez Madrid, Aurelio Vilches González, José Gálvez Torres, Natalia de Rada de la Viña, María Criado Montesinos y Flora González Segura.
Funciones.—Ninguna.
Casamientos.—Ninguno.

Movimiento marítimo

Ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques.
ADMITIDOS
Vapor español «Cabo Peñas», de 142 toneladas procedente de Aguilas, con carga general.
Balandra «Guerrero», de 29 toneladas procedente de Adra, en lastre.
DESPACHADOS
Vapor «Cabo Peñas», para Málaga, con carga general.
Idem «Choncholita», para Portman con mineral.
Balandra «Guerrero», para Málaga.

Establecimientos benéficos

Guardia para hoy:
Hospital provincial
Médico, don José Cordero Soroa.
Practicante, don Pedro Bonilla.
Retén de 5 a 7.—Practicante don José Aguilera.
Casa de Socorro
Guardia:
Médico.—Don Gabriel de la Cámara.
Practicante.—Don Antonio Herrera.
Retén:
Médico.—Don Alberto Berdejo.
Practicante.—Don Emilio Murcia.
La Obrera
Consulta especial de enfermedades de la vista, todos los días de 10 a 11, a cargo del médico director, don José Cordero Soroa.
Consulta general, todos los días a igual hora, a cargo del médico don Serafin de Torres Bernabé.
Guardia para hoy.—Practicante, don Rafael Arcos Paniagua.
Retén de 7 a 9.—Practicante don Francisco Montoro Aguilera.
El relevo de la guardia tiene lugar a las doce.

Noticias generales

Cancioneros
En el Mirador, situado en el paseo de San Luis, diariamente de siete a ocho noche y diez noche a una madrugada, el quinteto Campa ejecuta conciertos de su variado y extenso repertorio.
Pérdida
Habiéndose extraviado tres llaves grandes, una de ellas de mayor tamaño y niquelada, se ruega a la persona que las haya encontrado, se sirva presentarlas en esta Administración, donde se le gratificará.
Se vende
en muy buenas condiciones un magnífico aparato de cine s i s t e m a Gaumont, dispuesto a operar, y en menos de la mitad de su valor.
Para informes y poder verlo y probar, dirigirse a don Federico Ferre, calle El Pueblo número 11.
Concierto para hoy
Practicante que ejecutará la B. Municipal hoy jueves en el Bulevar del Príncipe Alfonso.
El Amor de los Amores, pasodoble.—Penella.

Del Sacro Monte, «Canción y Danza Gitana».—Monterde. Fox-trot de la Sombrilla. Quirós, (estreno).

Cielo Andalúz y Guitarra Agarena, «Canción española».

Alegria, jota.—S. Miguel. El Amor de los Amores, pasodoble.—Penella.

Café Restaurant Suizo
En este moderno y elegante establecimiento se sirven desde unos, almuerzos y cenas a precios reducidosísimos. Menú a la carta.

Movimiento carcelario
Ha sido puesto en libertad José Rodríguez Sánchez. La existencia de reclusos era ayer de 50 hombres y 6 mujeres.

Una verbena
El próximo sábado víspera de la Virgen del Carmen, se celebrará en el domicilio de la culta Sociedad «Jacinto Benavente» una verbena a la cual asistirán infinidad de señoritas ataviadas con el clásico mantón de manila.

Habrán dos premios, uno para la que posea el mejor mantón y otro para la que concurre con el más elegante traje de baile.

No dudamos pues, que la fiesta resultará espléndida.

Un ruego
Se ha personado en esta Redacción el oficial de correos don Francisco García Fenoy, para manifestarnos que nada tiene que ver con el señor García Veloy, a quien nos referíamos en las notas que publicamos, ayer de una boda.

En efecto, nosotros hacemos público para satisfacción del interesado, que no podíamos referirnos, al señor Fenoy, al hablar del señor Veloy.

Queda hecha la aclaración.

Ama de cría
Se ofrece para casa de los padres, con leche fresca de tres meses Trinidad González.
Razón: calle de Lepanto número 25.

Juan Martínez Sicilia

De la Beneficencia Municipal
Especialista en enfermedades de los niños.
Horas de consulta: de 3 a 5.
Plaza de Santo Domingo, número 5, pral.

Telegramas

Cotizaciones de Bolsa

Deuda 4% Interior	59'70
Id. 5% amortizable	59'50
Id. 4% idem	00'00
Banco de España	552'00
Español de Crédito	128'00
Tabacalera	000'00
Libras cheque	00'00
Franco cheque	52'40
Marcos	1'50
Dólares	6'43

LAS CORTES

SENADO

A la hora señalada abre la sesión el presidente señor Sánchez Toca.
Es aprobada el acta de la anterior.
Se dió principio a la discusión del presupuesto del Ministerio de la Guerra, y se levanta la sesión.

CONGRESO

La sesión de la Cámara popular se ha dedicado toda a la aprobación del articulado de los presupuestos, lo que se ha logrado mediante prórroga de la sesión.
Se han incluido algunos artículos adicionales.

Sesión secreta en el Senado

Ha celebrado sesión secreta la Alta Cámara.
Se sabe que el señor Sánchez Toca renunció a las sesenta mil pesetas que le co-

reponen para gastos de representación, fundándose en que los senadores necesitan acreditar renta para serlo.

Discusión para mañana

Mañana se discutirá en el Congreso la ordenación ferroviaria para dar tiempo a que sean devueltos del Senado los dictámenes de la comisión mixta.

Declaraciones de Berenguer

El general Berenguer ha hecho algunas manifestaciones a los periodistas.

Dijo que cuando ocurrió el desastre funcionaban las comandancias generales casi autónomas, y que él se hallaba en el corazón de Yebala.

Añadió que era absurdo considerarse responsable material de cosas que no podían esperarse.

Afirma que en aquella fecha había en Melilla veinticinco mil hombres con una sólida organización. Que la responsabilidad moral de lo ocurrido alcanza a todos.

Terminó diciendo que si desistiera del procedimiento en contra suya lo reclamaría él.

Las víctimas de la catástrofe ferroviaria.—Más detalles

El número de víctimas de la catástrofe ferroviaria producida por el choque del tren rápido de Galicia con el correo de Asturias, en Navas de Paredes, asciende hasta ahora a treinta y dos muertos, diez y nueve heridos graves, numerosos heridos leves y muchos contusos.

En el correo de Asturias viajaba el administrador de los condes de Mieres y su familia compuesta de seis hijos, de los que han perecido cinco.

Los condes de Mieres organizaron un servicio de automóviles destinados a recoger cadáveres. También auxiliaron a dos supervivientes, padre e hija.

De un coche de segunda fueron recogidos diez y seis cadáveres.

Uno de los supervivientes, herido gravemente, estuvo diez y siete horas aprisionado entre cadáveres, hierros y astillas.

Es objeto de unánimes elogios el presidente de la Cruz Roja del pueblo de Navas de Paredes, por su celo y actividad en la prestación de auxilios a los heridos. Está en posesión de la cruz de beneficencia por servicios de esta índole prestados anteriormente.

Todos los informes coinciden en que el tren correo de Asturias rebasó la aguja, produciéndose por esta causa la catástrofe.

Anido a Tarragona

Comunican de Barcelona que el gobernador civil señor Martínez Anido ha marchado a Tarragona para asuntos particulares.

Llegada del rey

Ha llegado a Madrid su majestad el rey a quien esperaban en la estación el Gobierno en pleno, las autoridades civiles y militares y otras personalidades.

Después de saludar a cuantos le esperaban marchó a Palacio, recibiendo al señor Sánchez Guerra.

El presidente informó al monarca de los asuntos de actualidad y muy especialmente de los asuntos de Marruecos, de la marcha de la labor parlamentaria y de cuanto se relaciona con el general Berenguer.

Los alumnos expulsados

Se dice que el arma de infantería acordado por mayoría de votos admitir el reingreso de los alumnos expulsados de la escuela su-

perior de guerra, pero exigen de éstos un pequeño de sagrario que los alumnos se niegan a dar.

Anido no va a Madrid

El gobierno ha negado que haya llamado a Madrid al gobernador civil de Barcelona, señor Martínez Anido, conforme se aseguraba en los círculos políticos.

No acepta el alto mando

El gobierno está haciendo gestiones cerca del general Aizpuru para que acepte el cargo de alto comisario de España en Marruecos.

Parece que el señor Aizpuru se niega a aceptar el cargo.

Hablando con el presidente

Al recibir a los periodistas el señor Sánchez Guerra les dijo que la estancia del rey en Madrid dependerá de las circunstancias.

Dijo que la clausura de las Cortes depende de la solución de los asuntos urgentes que hay que tratar.

Confirmó que el general Berenguer conferenciará con el rey ignorando el momento.

Delegado inglés

Ha llegado a Madrid un delegado especial de Inglaterra para negociar el tratado entre España y la nación que representa.

Otras noticias

Se han suspendido las sesiones matutinas del Congreso. Se dice que hasta el martes no podrán clausurarse las Cortes.

PROVINCIAS

Un hombre muerto a tiros

Dicen de Murcia que en el barrio del Carmen, varios desconocidos dispararon sobre un individuo, que quedó agonizando.

Faltó momentos después, sin que pudiera declarar quienes habían sido sus agresores.

Por la clínica desfiló numeroso público para identificar el cadáver. Unicamente se presentaron unos individuos, quienes dijeron que se trataba de Marcelino López Guillén.

Acudió la familia de éste, y lo reconoció; pero poco después se presentaba el propio Marcelino a desmentir a todos.

La estupefacción fué terrible, pues luego Marcelino en el momento en que los deudos estaban abrazados al cadáver y lloraban con desconcielo.

La policía trabaja para identificar el cadáver.

Desprendimiento de tierras

En las minas del término de Bembibre ha ocurrido un desprendimiento de tierras; quedó sepultado el minero Emilio Fernández; de diez y siete años de edad, natural de Santa Marta de Quiquirá; el infeliz fué extraído cadáver.

Un millón de pesetas

Anoche, según comunica el gobernador civil desde Sabadell, se originó un incendio en un local situado frente a la estación del Norte, donde están instaladas varias industrias.

El fuego destruyó la maquinaria. Las pérdidas se calculan en un millón de pesetas.

La cantinera del tercio

La cantinera del Tercio Extranjero Vicenta Blasco Ruiz, que ha permanecido una larga temporada en Madrid, y que ha tenido la honra de ser recibida por el Rey, ha llegado anoche a Málaga de paso para Melilla, donde tiene un hijo gravísimamente enfermo.

La cantinera se muestra

Gran concurso y feria de ganados

La Junta provincial de Ganaderos de Almería ha organizado un concurso y feria de ganados, regional, para los días del 24 al 28 del próximo agosto, con adjudicación de importantes premios en efectivo y honoríficos.

Se gestionan premios de su majestad el rey, el príncipe de Asturias y diputados y senadores.

La Junta espera la concesión de tarifas ferroviarias especiales para los señores que se propongan asistir al concurso y para el ganado concursante.

Se están instalando abrevaderos cómodos y curiosos en la calle del Obispo Orberá, donde se celebrará la fiesta.

El ganado concursante será vacuno, cabrío, lanar, caballar, mular, asnal y de cerda.

Con la debida oportunidad se darán a conocer los premios, publicando el registro por el que se ha de registrar el concurso.

Para informes pueden dirigirse al secretario don José García Cruz, Martínez-Campos, 7.—ALMERIA.

Vapores fruteros



PARA LIVERPOOL DIRECTO

El magnífico vapor frutero MAROSA llegará el 16 del corriente, saliendo el 17 para Liverpool. Se ruega a los señores cargadores avisen con tiempo el hueco que necesiten.

Para informes, su consignatario, Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.—ALMERIA.

Vapores fruteros

CUNARD-LINE



PARA LIVERPOOL DIRECTO

El acreditado vapor PHRYGIA llegará a este puerto el viernes, 14, del corriente.

Para huecos e informes, su agente, Antonio González Egea.—ALMERIA.

NOTA.—A petición de varios señores embarcadores, este vapor quedará en puerto hasta el lunes 17 del actual, saliendo en la tarde de dicho día directo para Liverpool.

Casa Terriza

Por estar de camino un cargamento directo de madera de construcción de pino de Flandes de clase superior, realizamos a muy buenos precios las existencias del cargo anterior.

Para dar facilidades a nuestros clientes, hemos montado un magnífico APARATO DE SIERRA.

La hermosa madera de Estepona para barriles, que pesa 3 y 4 libras más que las de Oporto y Galicia las vendemos a Ptas. 1'10.

Aguilar Martell 20 (antes Pescadores)

A los ciegos y enfermos de la vista

¿Ser ciega; estar en tinieblas; qué desgracia! La mía era tanto mayor que; completamente ciega desde hacia cinco años, me acocia por todas partes que mi enfermedad era incurable; al hablar de las curas maravillosas que con tratamientos especiales obtiene el famoso oculista americano establecido en número 13, en Valencia, me puse francamente entre sus manos y re-

cuperé la vista, hasta el punto de poder leer y escribir. Mi alegría es inmensa, no me cansaré de decirlo y de aconsejar a todos esos desgraciados ciegos y enfermos de los ojos que consulten a este sabio oculista, convencida de que quedarán satisfechos.—Luisa Pearce, vinda del general Anido, Abarro Hervero, letras V. R. en Valencia.

El oculista americano en Almería

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores que el oculista americano con fama mundial, por los muchos ciegos a quienes ha dado vista, establecido en Valencia, Alfredo Calderón número 13, donde tantas curas maravillosas ha obtenido, pues ha dado la vista a más de 500 ciegos y ha curado a 2.000 cuyos nombres están a la disposición de los enfermos que lo deseen, y sus plácemes y elogios insertados en la Prensa valenciana, de paso por esta ca-

pital dará cinco días de consulta en el Hotel Continental en Almería. Los ciegos y enfermos de ojos, así como los que hayan ensayado de todo sin resultado alguno, pueden ir a consultar a este sabio oculista, que obtiene resultados sorprendentes con tratamientos espaciales descubiertos por él. Para consultas de diez a una y de tres a seis, los días miércoles 12, 13, 14, 15, y domingo 16 inclusive del corriente.

satisfechísima de su entrevista con el Monarca, de quien hace calorosos elogios.

Naufragio de un pesquero

A 60 millas del Cabo Finisterre naufragó el pesquero «José Campos», de la matrícula de Vigo.

El vapor se hundió rápidamente. Acudió en su auxilio otro pesquero, que salvó a todos los tripulantes. Los naufragos fueron trasladados a Vigo.

Baños de mar templados Diana

MOTORES "CROSSLEY"

para GAS POBRE, gasolina y aceites crudos, etc.
Mas de 4000 instalaciones funcionando en España.
A. S. — MAUDE. — Apartado 584. — MADRID

Barrileros y parraleros

No comprar barriles en corte sin visitar antes el almacén de la casa

ALBERTO NOGUERA

Parque Alfonso XIII, 28, en donde encontraréis grandes existencias de barriles de las más acreditadas marcas GALLEGAS y PORTUGUESAS.

BARRILES GALLEGOS desde Ptas. 0'80 uno

PRECIOS SIN COMPETENCIA

BARRILES PORTUGUESES MARCA

SALORT

LA MEJOR MARCA CONOCIDA HASTA LA FECHA

Casas en Barcelona
Las Palmas
Tenerife

Sucursal de Almería:
Parque Alfonso XIII, 28
Dirección telegráfica: AREUGON

MOTORES "CROSSLEY"

lo mismo para ACEITES PESADOS que para GAS POBRE, etc.

Son los más PREFERIDOS en el mundo entero

Detalles gratis: A. S. MAUDE, Gran Vía, 1.
Apartado 584. MADRID.

"MIRADOR"

Café, Helado, Refrescos y Servicio de Repostería
ESPECIALIDADES DE LA CASA
CERVEZA ESTRELLA ROJA
y el Higiénico Licor QUINA - MOMO
Sitio delicioso — Bonito salón kiosko. (Antiguo local de «Efectos Navales»
Terraza en la Alameda dominando el : : : : :
: : : : : Parque Alfonso XIII con vistas al mar.
PASEO SAN LUIS, 10. — ALMERIA

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: Cincuenta millones de pesetas
Reservas: Doce millones de pesetas

Domicilio Social:

Madrid: Palacio de la Equitativa (propiedad)

Sucursales y Agencias

en las capitales y principales pueblos de la Península.

SUCURSAL DE ALMERIA:

Paseo del Príncipe, número 30

Es el Banco que más facilidades ofrece en toda clase de operaciones y muy especialmente en las siguientes:
En cuentas corrientes e *in vista* abona intereses a razón del 1/2 % anual.

Consignaciones a un mes fecha 3 %
" " " " tres meses 3 1/2 %
" " " " seis " 4 %
" " " " un año 4 1/2 %

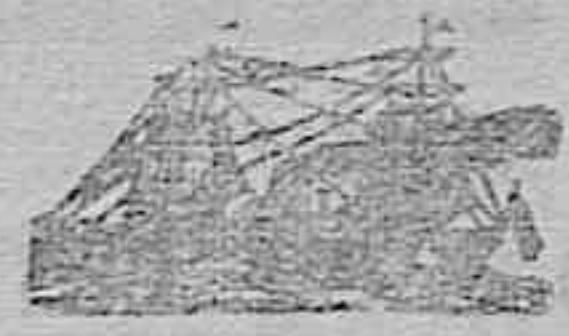
Los intereses son reconocidos en el momento de hacer la entrega.

Compra y venta de monedas extranjeras, billetes, oro, cheques, etc.

Caja de Ahorros, con libreta, 3 1/2 % de interés.

Horas de caja: de 10 a 2.

Compañía Transmediterránea - Barcelona



Servicios fijos por los magníficos vapores de la Compañía, entre Barcelona, Valencia, Almería, Melilla, Ceuta y Sevilla y viceversa

Salidas de Barcelona para Valencia-Almería, jueves al medio día.
Salidas de Almería, Melilla, Ceuta y Sevilla, lunes, a las cinco de la tarde.
Salidas de Sevilla para Ceuta, Melilla y Almería, los miércoles por la tarde.
Salidas de Almería para Valencia y Barcelona, los domingos al medio día.
Salidas de Almería para Orán, con escala en Melilla, los viernes a las cinco de la tarde.

LINEA semanal entre Barcelona-Liverpool, con las escalas intermedias de los puertos del Mediterraneo y Norte de España.

LINEA quincenal entre Barcelona-Canarias:
Salidas de Barcelona para Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena y Almería, los días 1 y 15 de cada mes.
Salidas de Almería para Málaga, Ceuta, Tánger, Larache, Casablanca y Gran Canaria, los días 5 y 20 de cada mes.

LINEA entre Barcelona-Génova:
Salidas de Barcelona para Génova, los días 1, 11 y 21 de cada mes.

Notas: Para Génova y Marsella se admite carga a flete corrido con trasbordo en Barcelona. — Para los demás destinos, carga y pasajeros. — El pasaje de Orán necesita contrato de trabajo firmado por el consuli de España en Orán. — Para más detalles a sus agentes-delegados

SRES. HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. EN C.
PRINCIPE, 75 — ALMERIA

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

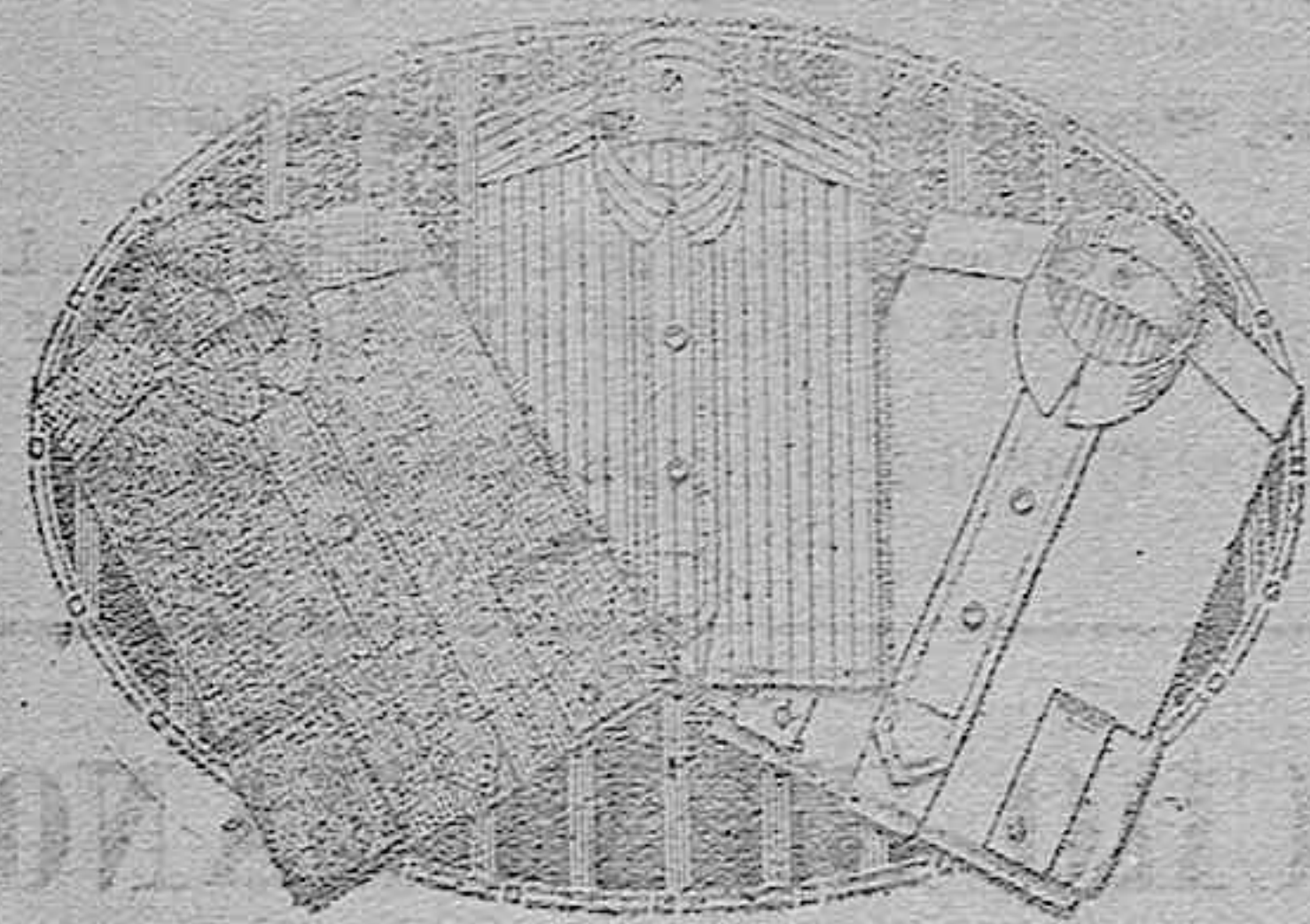
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

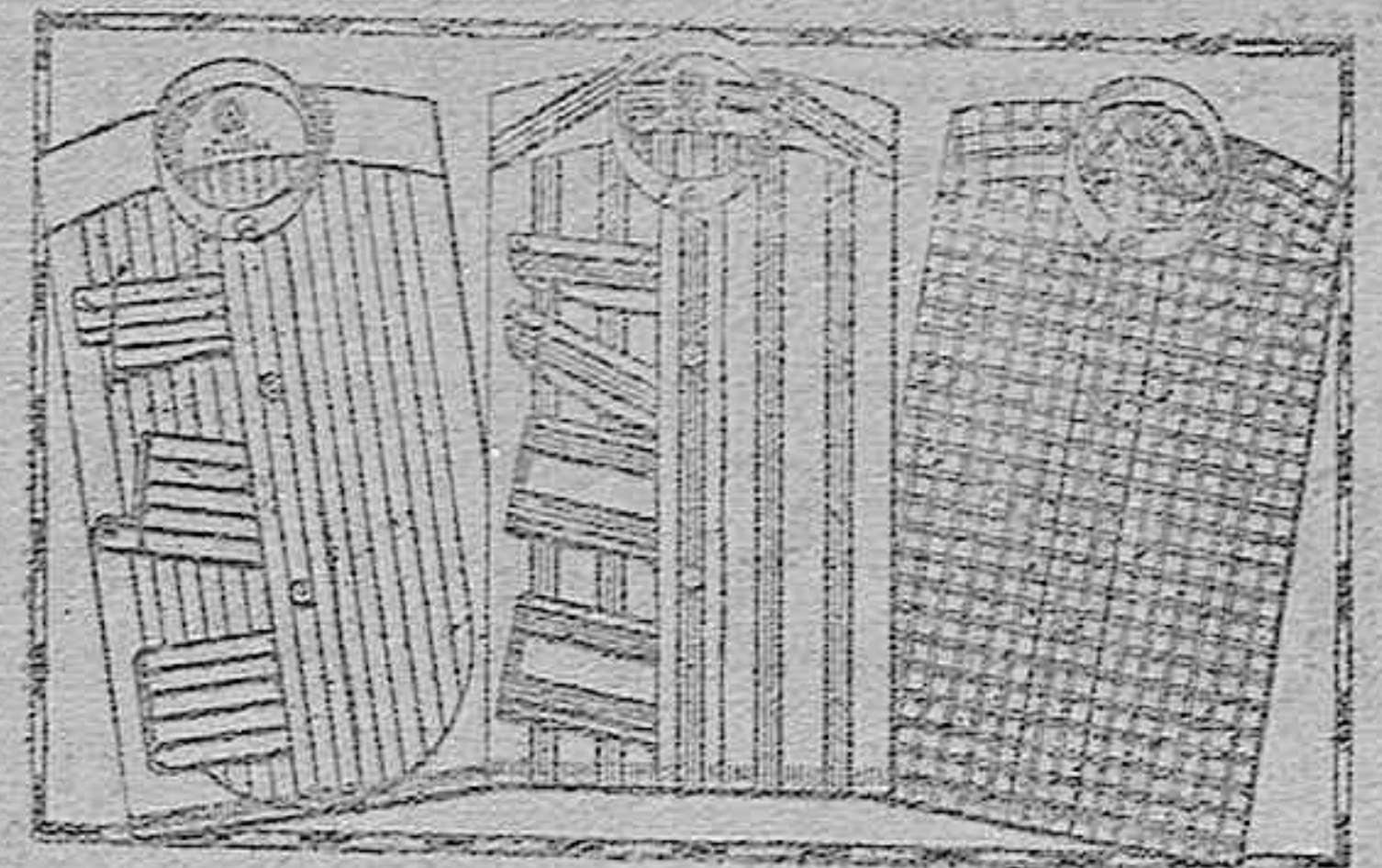
GRANDES ALMACENES EL AGUILA

7, Príncipe Alfonso, 7. - Almería

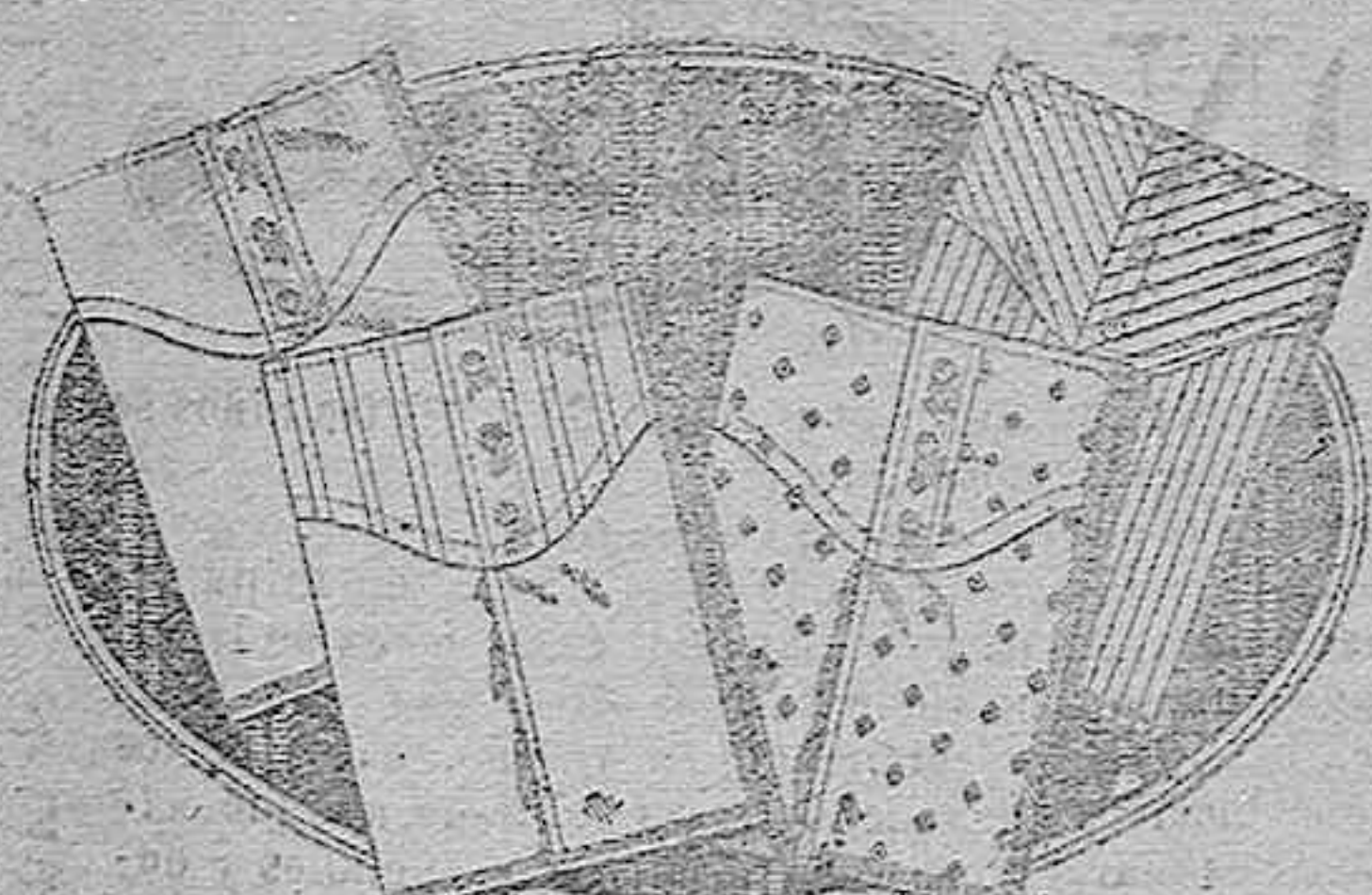
SUCURSALES: Madrid, Barcelona, Alicante, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza



Camisas de esterilla y percal con cuello y puños pesados de ptas. 11 a 12'50



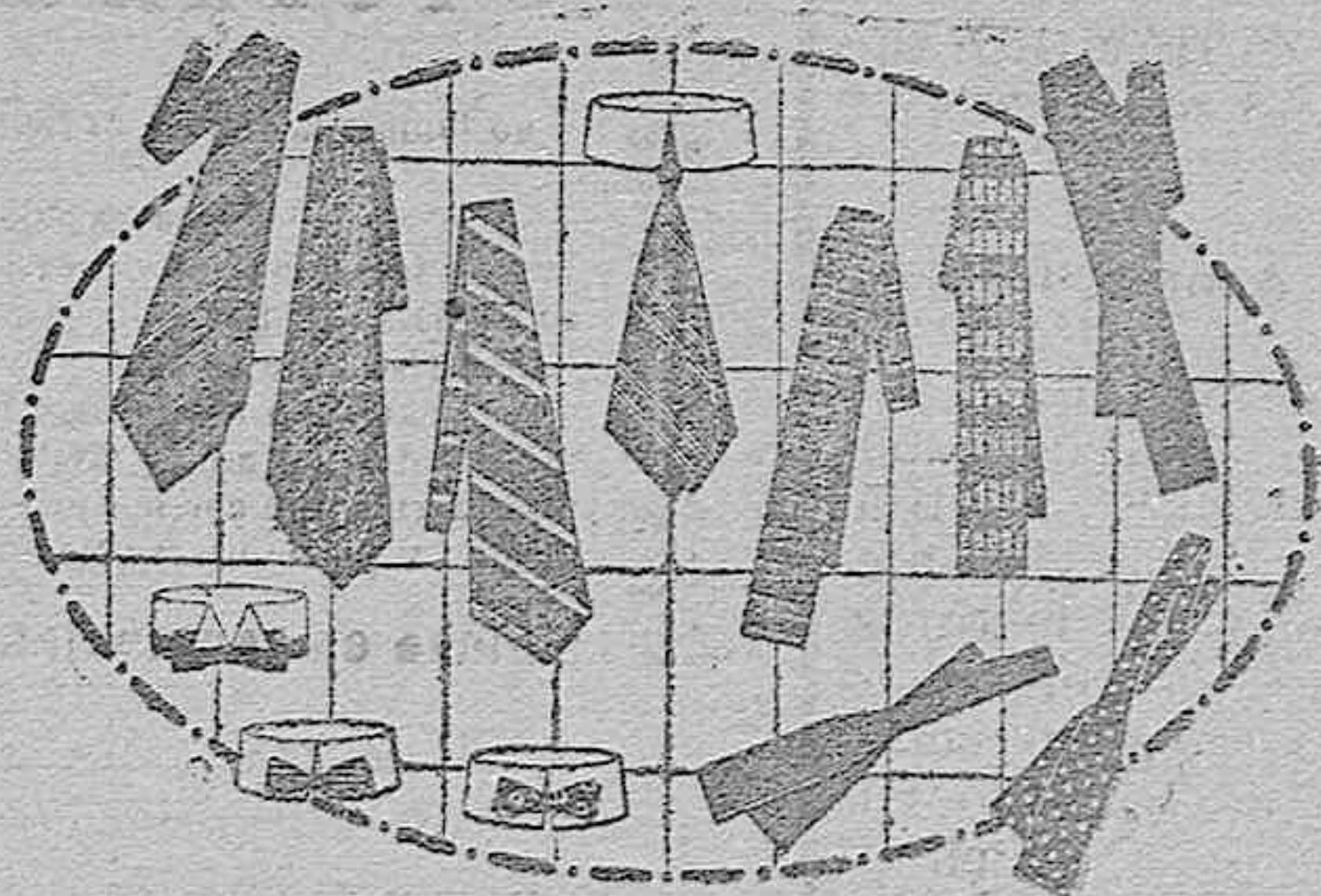
Camisas de percal estampado con dos cuellos y dos pares de puños sueltos de ptas. 10'50 a 15



Calzoncillos blancos y listados de hilo, para caballero de ptas. 8'50 a 13
Calzoncillos cortos de ptas. 4 a 8



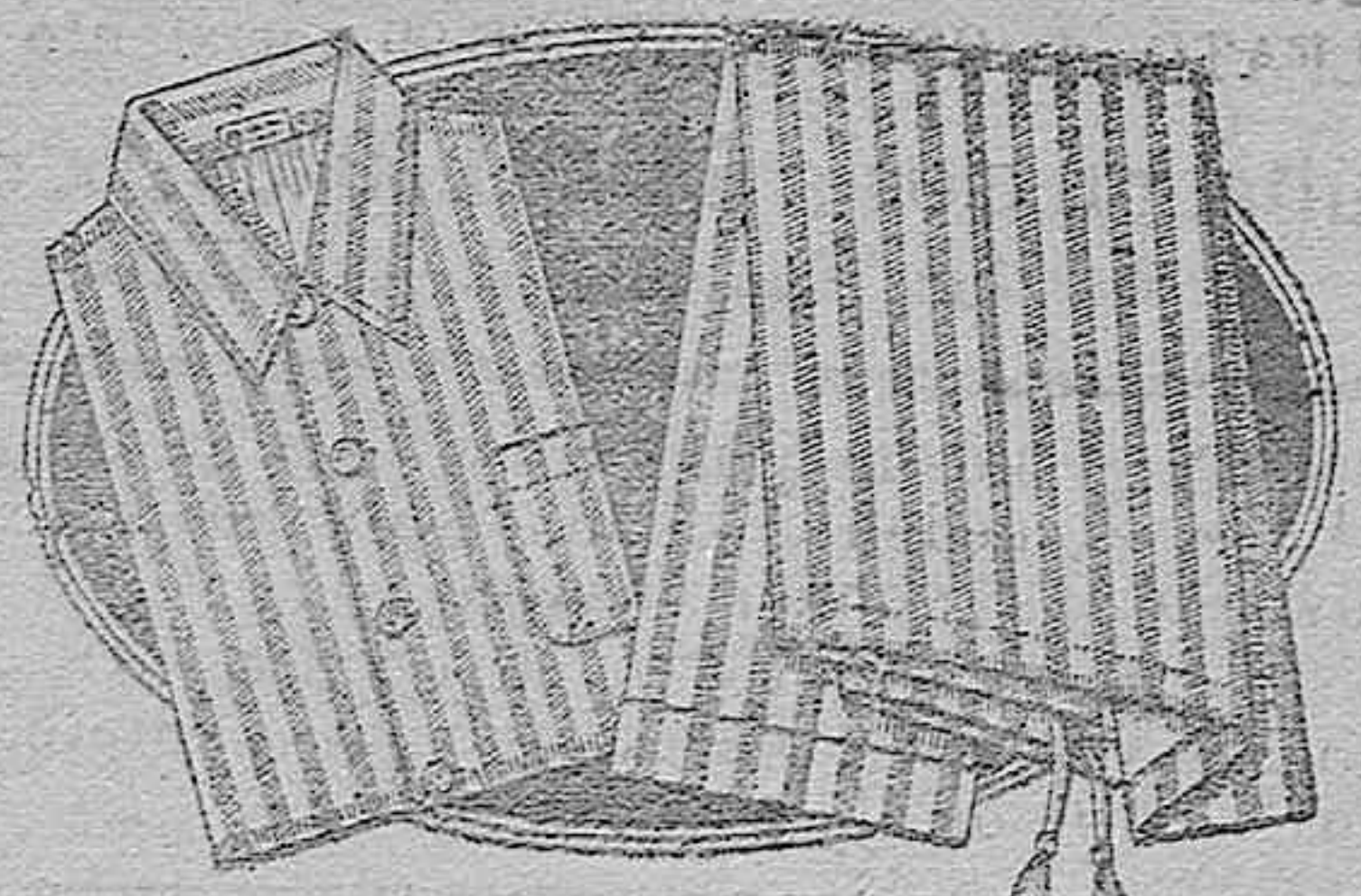
Trajes de punto inglés, para niños, en sedalina y algodón, diferentes colores de ptas. 12'50 a 21



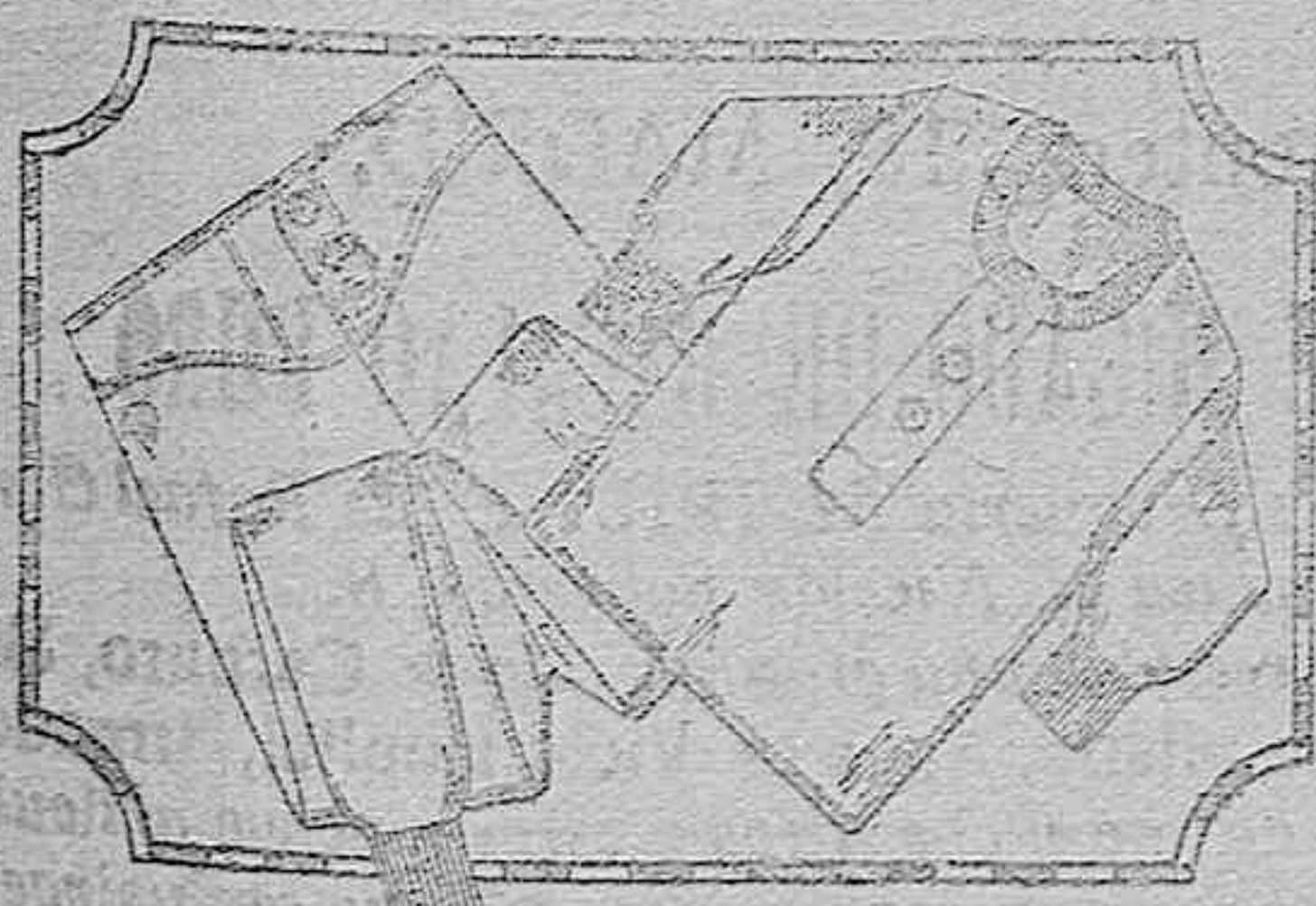
Echarpes y tiras de seda, dibujos gran novedad de ptas. 1 a 14'50



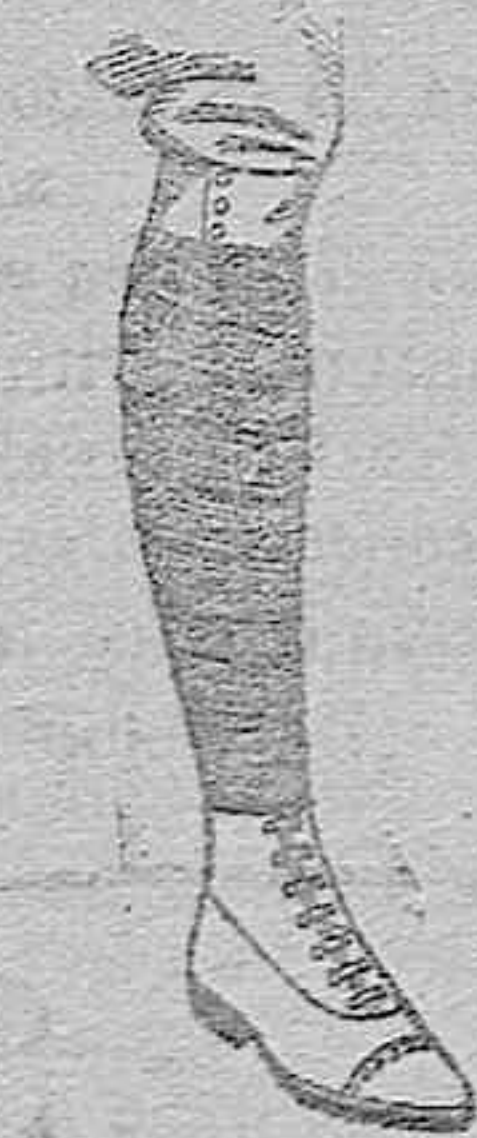
Trajes de punto inglés para niños en sedalina y algodón diferentes colores y modelos de ptas. 12'50 a 21



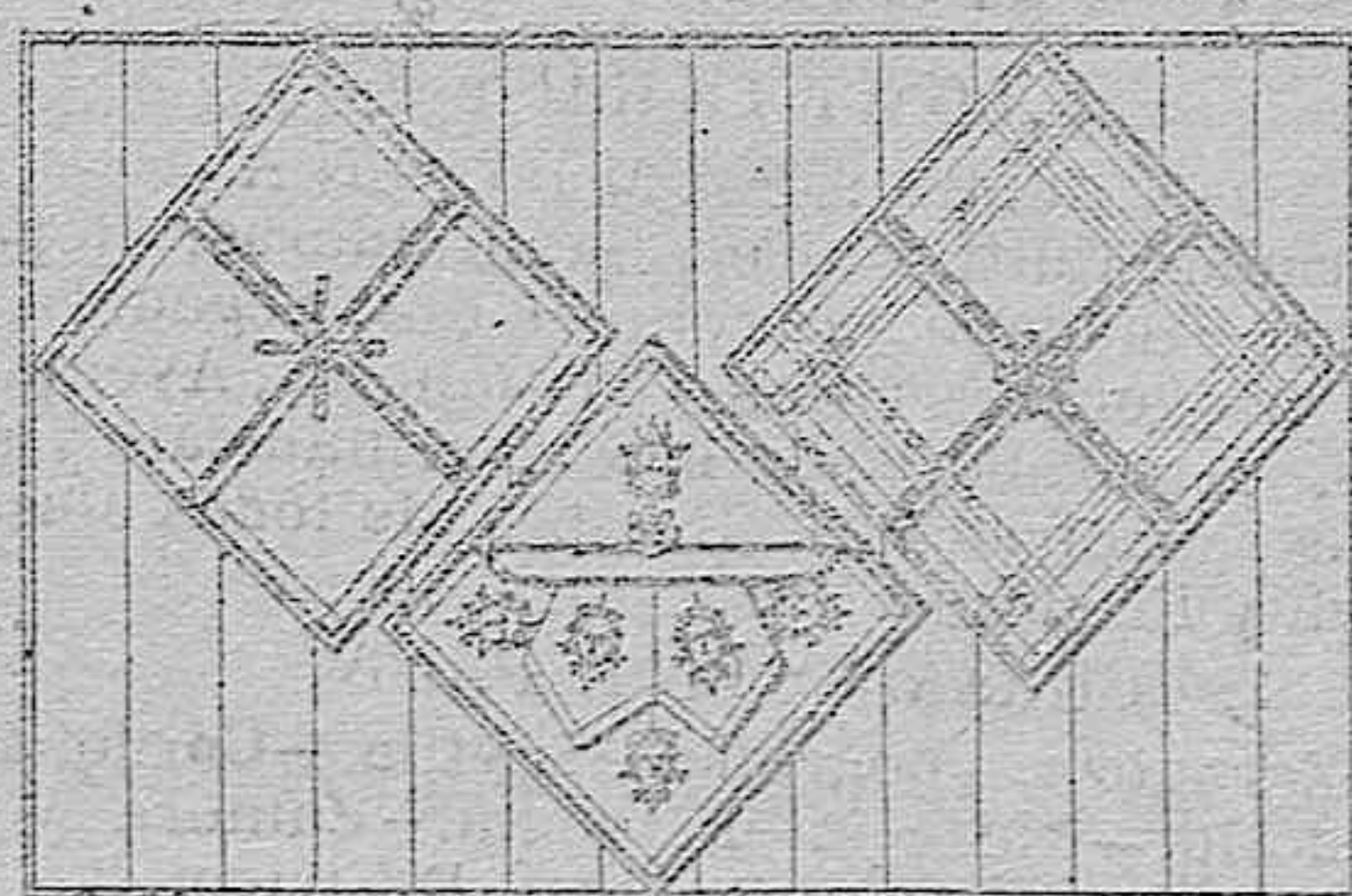
Pijamas con botones nacar y cordones de seda de ptas. 23 a 25



Trajes de hilo extra, blancos y colores de ptas. 16'75 a 18'75 según tallas
Trajes de punto de estambre fino, blanco y natural de ptas. 18'75 a 18'75 según tallas



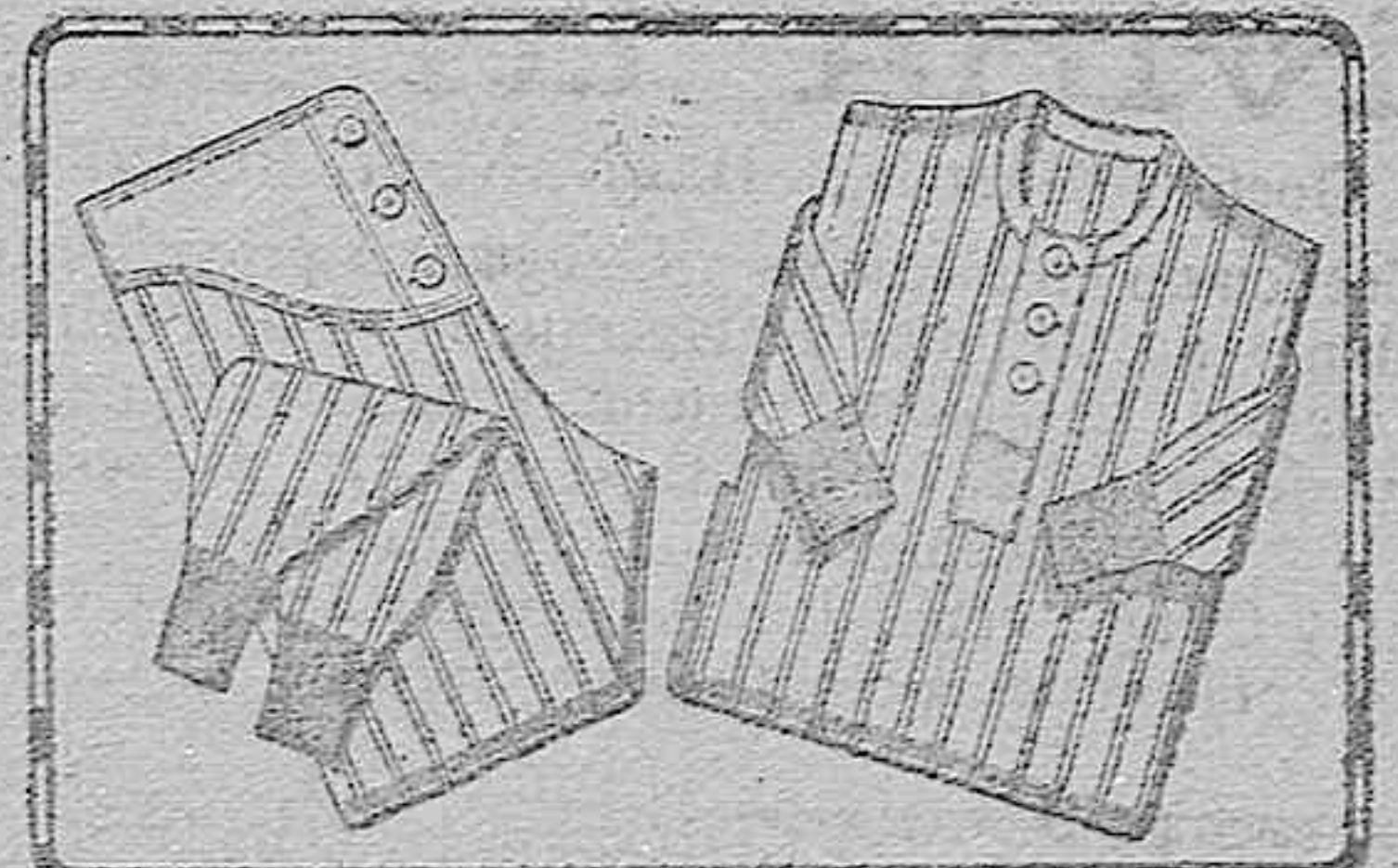
Bandas de raso para Sports y excursiones de ptas. 8 a 10



Pañuelos para Señora, en hilo y algodón, blancos, lisos labrados y con iniciales bordadas de ptas. 0'40 a 1'50
Pañuelos de algodón, blancos, lisos, labrados y con jarrón color, para Caballero de ptas. 0'70 a 6



Medias de lana y algodón, propias para Sports, con o sin pie de ptas. 2'50 a 12



Trajes de algodón jumel, calados de ptas. 16'50 a 18, según tallas
Trajes algodón, colores mezclados, novedad de ptas. 11'75 a 13'25, según tallas

Ropas confeccionadas para caballero, señora, niño y niña

PRECIO FIJO VENTA AL CONTADO

Camisera. Géneros de punto
Camisas, calzoncillos, pijamas, cuellos, puños, corbatas, gemelos, alfileres, sujetadores, tirantes, ligas, fajas higiénicas, cinturas elásticas, cinturones, pañuelos, etc. — Trajes punto, camisetas crepé, camisetas malla, jerseys, medias, calcetines, trajes baño, bandas, medias sport, etc., etc.

Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería,
Paraguas, Bastones y Artículos de viaje

PÍDASE EL CATÁLOGO GENERAL

BARRILEROS PARRALEROS

Los barriles en corte de madera de Oporto, llamados de la «firma»



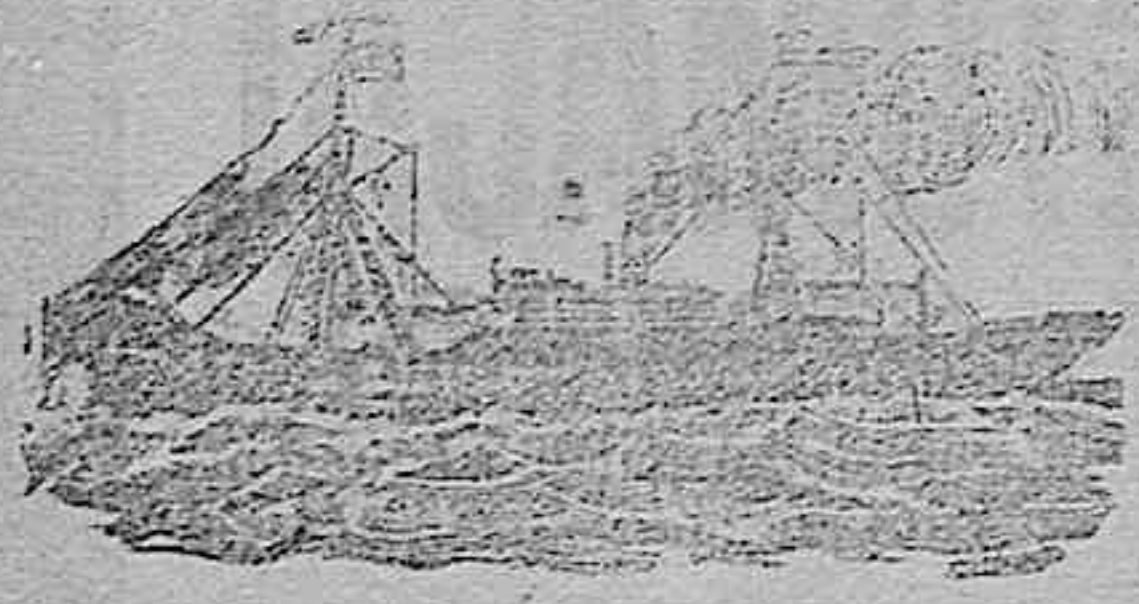
ESPINHO-PORTUGAL

son los más acreditados. Tienen sus gruesos y anchos efectivos. Por tanto son los que dan mayores aumentos

UNICO IMPORTADOR:

LUIS CANTON GARCIA ALVAREZ DE CASTRO N.º 1

Precio actual de venta: PTAS. 1'45 EL BARRIL EN CORTE :: VENTA A PLAZOS



Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico Transatlántico de la Cosulich Società Triestina Navigazione

SOFÍA

Saldrá del puerto de Almería el día 20 de Julio de 1922, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para

Buenos Aires

Con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro y Santos, siendo la duración probable del viaje de unos quince días.

Precio del pasaje en tercera clase: **ENTERO 380 pesetas incluidos impuestos**
 " " " **MEDIO 200**
 " " " **CUARTO 110**

Para los de tercera clase, comida a la española

Nota.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque, si antes no han sido cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Otra.—Se expiden billetes de llamada para el regreso del Brasil o la Argentina al puerto de Almería. Para más informes al Representante en España y Agente en Almería:

M. BERJON.-Boulevard, 59

SERRINES DE CORCHO

BARRILES DE PINO ESPECIALES

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Azufre italiano FLORISTELLA 99 por 100 pureza
 Madera de Oporto Maderas Gallegas
 Arcos Catalanes Puas y varas
 SULFATO de COBRE INGLÉS 99 por ciento pureza

Consultar precios a **GABRIEL GONZALEZ GONZALEZ**
 Martínez Campos, 18.—ALMERIA

VINOS Los mejores vinos de la provincia, procedentes de las explanadas de Gérgal, de uva pura, se venden casa de

BERNARDO MANZANO

Vinos de Albuñol y de la Mancha, completamente puros.—Calle de Majadores, núm. 25.

Consultorio Médico Quirúrgico

DE LA

Divina Infantita

Doctor: **MANUEL HERNANDEZ RODRIGUEZ**

Licenciado en Medicina y Cirugía por premio extraordinario ex-ayudante de la Clínica de Operaciones de la Facultad de Medicina de Madrid. Ex-alumno interno y pensionado de la Facultad de Medicina de Granada. Premio Cajal en 1913. Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

Medicina y Cirugía general. Inyección de RAYOS X y Electrotarapia
 Horas de consulta de 3 a 5. Calle de Granada 27.—ALMERIA.

Vinos que se vuelven

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen disminuir el valor de los caldos, se corrigen con

Viniconservador

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a lo que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 101.

Precios: 14 pias. el kilo, 750 el medio kilo

Prospectos y pedidos a la Administración de

LA INFORMACION AGRICOLA:

Almirante, 19. MADRID.—Apt. 6

Compañía Transmediterránea
 BARCELONA

Servicio Almería-Orán

El vapor TINTORÉ saldrá el viernes, 14 del corriente, con escala en Melilla.

Servicio Almería-Barcelona

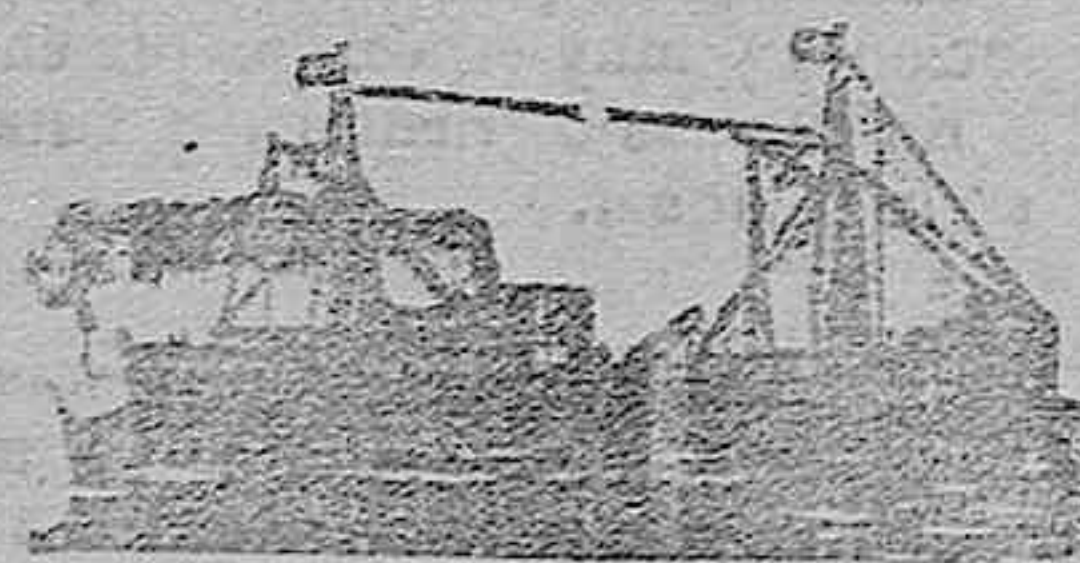
El vapor ALHAMBRA saldrá el día 16 con escala en Valencia.

Servicio Almería-Melilla

El vapor CASTILLA saldrá el 17 del corriente para Melilla, Ceuta y Sevilla.

Se admite carga y pasajeros para todos los destinos. Para más informes a sus Agentes-Delegados señores Hijos de Ricardo Giménez, S. en C., Príncipe, 75.—Almería.

VAPORES CORREOS FRANCESES



De la Société Generale de Transporte Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para transporte de pasajeros con destino a Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

MENDOZA, PLATA, FORMOSA, CORDOBA, VALDIVIA, ALSINA Y PINCIO.

PLATA saldrá de Almería el 13 de Julio de 1922, para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

ALSINA Saldrá de Almería el 2 de Agosto de 1922, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

PRECIOS LA TERCERA: Un entero 380 pesetas incluido impuestos
 " " " Un medio 200'00 " " "
 " " " Un cuarto 110'00 " " "

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón, y agua siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los acielatos modernos, tienen lujosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran con dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este Puerto.

Para más informes consignatarios, HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C., Boulevard del Principe.

LOS NIÑOS DE PECHO EN VERANO

Los calores, son los mayores enemigos de los niños.

CRIADLOS CON Glaxo

Millones de niños se crían con GLAXO en todo el mundo.

y no temáis la diarrea ni las molestias de la dentición, por mucho calor que haga, pues con el GLAXO los niños se crían e ayuda a criarlos muy fuertes y alegres todo el año.

Pruébese solamente una lata de GLAXO y se verán sus efectos rápidos y milagrosos.

Las madres que crían conservan su leche y a veces la aumentan si media hora antes de dar el pecho toman un vaso de GLAXO. Las embarazadas tendrán más leche si unos meses antes del parto toman GLAXO en vez de leche.

El GLAXO, que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, no tiene harinas ni drogas, que tarde o temprano son indigestas. No tiene los peligros de la leche natural, que, especialmente en verano, causa a los niños dolencias muy graves por su descomposición y los gérmenes nocivos que muchas veces contiene, aunque esté en la forma que corrientemente se llama esterilizada. El GLAXO es maravilloso para alimento de ancianos y enfermos, y puede usarse siempre como la leche natural en todos sus usos, siendo más nutritivo y de mejor digestión.

Pídase en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles.

Importadores exclusivos:

Sebastian Tauler y Cia. Montera, 18, MADRID.

Múgica, Arellano y Comp.ª

INGENIEROS

Casa Central: PAMPLONA

Arados, Gradas, Cultivadores, Sembradoras, Repartidoras de Abonos, Guadañadoras, Rastrillos, Segadoras, Agavilladoras y Atadoras, Trillos y Trilladoras, Aventadoras, Cortaforrajes, Trituradores a mano, a malacate y motor, Pulverizadores, Azufradores, Bombas de todas clases, Pisadoras de uva y Prensas.

SUCURSALES EN ESPAÑA

Madrid.—Zaragoza.—Logroño.—Sevilla.—Córdoba.—Badajoz.—Valladolid.—Riaseco.—Palencia.—Zamora y en Almería su Agente José Verdejo Acuña. Rostrico, 3.

LINEA MAC-ANDREWS

Vapores construidos expresamente para el transporte de frutas entre España, Inglaterra y Alemania.

PARA LIVERPOOL DIRECTO

El nuevo y rápido vapor CORTES saldrá de este puerto el viernes 14 del corriente para dicho destino.

Los señores cargadores que necesiten cabida deberán venir a verlo con anticipación con

MAC ANDRES & Cº LTD.—Zaragoza 15.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PURO

Se ha recibido en la Droguería EL TRIUNFO de Rafael González, plaza de Nicolás Salmerón, 8.

También se ha recibido una gran partida de Carburo, Símbolo legítima de alifia, Agua de Vichy Hospital, Irrigadores de porcelana de uno y dos litros y otros muchos artículos concernientes a este ramo en gran cantidad. Venta exclusiva en esta capital de las pastillas para teñir marca ATLANTIC. Antes de comprar consultar precios en esta Droguería.

**-SARNA-
PICORES**

SE CURAN RAPIDAMENTE CON EL

ACAROL

(NOMBRE REGISTRADO)

Por sus propiedades antisépticas y estar libre de toda causticidad, se recomienda como antiparasitario. ANTIFRURIGINOSO, cura sin necesidad de baño

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIA